



ADOLFO P. CARRANZA

LA JUNTA GUBERNATIVA DE 1810

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

ADOLFO P. CARRANZA

LA JUNTA GUBERNATIVA DE 1810

Indice:

Brigadier Cornelio Saavedra

Doctor Mariano Moreno

Doctor Juan José Paso

General Manuel Belgrano

Doctor Juan José Castelli

Don Juan Larrea

Presbítero Manuel Alberti

Don Domingo Matheu

Brigadier Miguel de Azcuénaga

Saavedra

Nacido en una propiedad de campo que poseía su padre en las cercanías de la ciudad de Potosí (antiguo virreinato del Río de la Plata - hoy República de Bolivia) el 20 de febrero de 1761, fue traído niño aún a Buenos Aires y estudió posteriormente filosofía en el colegio de San Carlos.

Dedicado al comercio, consiguió labrarse una posición holgada, mereciendo la consideración social por la rectitud de sus proceder y la cultura de su trato.

En 1799 fue elegido regidor del Cabildo y cuándo después de la Reconquista, á fines de 1806, se preparaba la resistencia de esta ciudad de una probable segunda invasión inglesa, en la reunión que hubo para formar un cuerpo de “voluntarios”, se le nombró jefe del regimiento que se llamó de Patricios, por que se compuso de americanos

El mismo ha dicho que esta designación le sorprendió y que fué origen de su carrera militar, la que abrazó sólo para contribuir á salvar la patria del peligro en que se hallaba.

Al frente del Regimiento que había organizado y disciplinado, tomó parte activa y decisiva de la Defensa, en julio de 1807, y desde entonces, Saavedra vino á ser la primera personalidad entre los americanos del Río de la Plata y la columna en que se asentaba el prestigio y el poder de Liniers.

Cuando se desarrollaron los sucesos de 1º de enero de 1809, fué Saavedra quien con sus tropas decidió a Liniers para que se mantuviese en el mando, y es él á quien deseaban los iniciadores de la emancipación para llevar á cabo esta ardua empresa.

Conociéndose su patriotismo y sus ideas, fué visto para que entrase en el movimiento; y aceptó, siendo su actitud la que dió ánimo á los agitadores y nervio a la revolución.

De acuerdo a los que empujaban los sucesos favorables a este propósito, fue su voto el que prevaleció en el Cabildo abierto de 22 de mayo de 1810, expresándose que “subrogase el mando superior que obtenía el virrey en el Cabildo, interin se formase la Junta que debía ejercerlo, la que debería ser elegida en la forma y modo que estimase el Cabildo, á quien el pueblo le confería la autoridad.”

El Cabildo comprendiendo cuanto valía su nombre para el pueblo, le nombró en la junta que tenía que actuar bajo la presidencia del virrey; pero en la sesión del 25 tuvo que variar la composición de esta autoridad, y respetando la exigencia de la petición popular, le nombró presidente de lo que sería el primer gobierno patrio en la República Argentina.

El brigadier Saavedra fué, sin duda, un gran factor para producir el movimiento de Mayo, y casi podría asegurarse que éste fué precipitado por los que impulsaban la idea de emancipación, cuando contaron con el apoyo entusiasta y decisivo del coronel del regimiento de Patricios, que era una fuerza respetable, y con la de otros cuerpos cuyos jefes estaban vinculados á

Saavedra y conformes en secundarle.

Su persona, pues, á la cabeza del gobierno, era una garantía de orden, de moderación y de estabilidad; empero, los acontecimientos se desenvolvieron de tal manera que primaron en el gabinete y fuera de él, los talentos insuperables y la energía de Moreno, sustentada por algunos miembros de la junta y otros de los más señalados entre los autores de la revolución.

No es nuestro ánimo hacer una biografía del brigadier Saavedra, ni el estudio del período de su principal actuación, pero sí debemos manifestar, que si tuvo debilidades ó errores, no pueden atribuírselas á falta de civismo, ni á ideas reaccionarias, sino á que por temperamento no le fué posible seguir la corriente revolucionaria, que era apasionada y radical, cuando quizá creyó que podía verificarse el cambio dentro de una política de tolerancia y de conciliación.

La derrota de Huaqui le resolvió á marchar en auxilio de las tropas del Alto Perú; mas una modificación en los elementos políticos de la capital le sacó del gobierno y se le formó juicio de residencia.

Procesado, desterrado, perseguido, mucho sufrió este distinguido americano, cuya hombría de bien le llevó más adelante á ocupar otros cargos, entre ellos el de jefe de Estado Mayor de 1818 á 1820.

Incluido en la reforma militar, en 1821, se retiró del servicio, dedicándose á las tareas rurales, para obtener por ese medio el sostén de su familia.

Tras diversas vicisitudes, falleció en Buenos Aires el 29 de marzo de 1829.

Poco antes de morir escribió unas Memorias muy interesantes. Al celebrarse el centenario de Mayo se inaugurará la estatua que le erige la gratitud de su posteridad.

Moreno

Fué el alma del gobierno de la revolución de Mayo, su nervio, el estadista del grupo distinguido que manejando la nave arremetió contra el absolutismo y la duda, ansioso de alcanzar el objetivo de sus anhelos y de su destino. Moreno fué la brújula y el que asió el timón también, como que era el más fuerte y el más capaz de los que iban á dirigirla.

El 23 de septiembre de 1778 nació en Buenos Aires.

Doctor en leyes de la Universidad de Chuquisaca, ejercía con brillo la profesión en su ciudad natal desde 1804, y en 1809 le llamó á la escena pública el clamor de los hacendados y labradores, que le nombraron apoderado para que expusiese las razones que justificasen la libertad de comercio, tan resistida por los monopolistas, que eran las entidades de la sociedad colonial.

"Ese monumento imperecedero del genio de su autor -dice Mitre- en que la valentía del lenguaje campea á la par de las más sanas ideas económicas, fué la "Representación" en que señaló con elocuencia la justicia de la solicitud de los que era eco, con razonamientos y demostración de los bienes que esa libertad traería".

El virrey accedió, y esa franquicia, que importaba un progreso, fué también una de ventajas que ganaron los que deseaban la libertad política, que sería su consecuencia. Y cuando esa hora vino, el pueblo recordó á su gran campeón, proponiéndolo para secretario de la junta que debía gobernar en reemplazo del representante de los reyes.

Apenas renuncia, Moreno redacta el primer decreto, que hace saber su instalación á las autoridades y habitantes del virreinato, y, dos días después, el de la organización que se dió y en el que se reservaba para sí la secretaría del departamento de gobierno y guerra, con otros varios artículos que daban muestra de la labor á que se consagraban y el espíritu democrático que debía presidir el camino de las invasiones reaccionarias.

De iniciativa poderosa, "ímpetuoso y con una vasta preparación y rapidez para expedirse, abarcó todos los resortes de la administración", y es quien llevó los hombres y los acontecimientos hacia la meta que se le antojará.

Con intrepidez admirable y un pensamiento político profundo, decidió á la junta á tornar medidas extremas -ejecutar á Liniers y sus compañeros- acto atrevido y abnegado que al arrojar esas cabezas al enemigo marcó la línea que debía separar en la lucha á los patriotas de los godos, y que lo explicaba diciendo: "sólo el terror del suplicio puede servir de escarmiento á sus cómplices".

Desterró al virrey y á los oidores; organizó el tribunal que reemplazaba á la Audiencia, "con la condición que no tengan tratamiento ni otro traje que el de abogado, y cuyo nombramiento por el concepto público que gozaban, no son obras de un favorito que encontraba en los empleos el medio de satisfacer las pasiones, y el foro no gemirá con la extrañeza de ver diciendo es trípode, á quienes nunca pisaron sus estrados". Fundó una biblioteca para "formar el plantel que produzca algún día hombres que sean el honor y gloria de la patria", y la Gaceta, "porque el pueblo tiene derecho á saber la conducta de sus representantes, y el honor de éstos se interesa en que todos conozcan la execración con que miran aquellas reservas y misterios inventados por el poder para cubrir los delitos".

Abrió una subscripción popular á fin, de arrimar recursos para la expedición, encabezándola con seis onzas de oro, llevando la dirección "con la audacia y energía que lo caracterizaba sobre todos -dice López- cuya actividad mental era prodigiosa en el despacho de cada día... todo lo penetraba y todo lo mandaba hacer con una eficacia difícil de comprender en otra cabeza que en

la de aquel hombre ardiente como el fuego y vivaz como la luz".

Preocupado por las relaciones que debían mantenerse con la iglesia, consultó sobre el ejercicio del patronato, para que éste recayese en el nuevo gobierno, como representante de la soberanía nacional.

Al pedido que le hizo el jefe de la expedición para premiar á los oficiales por su moderada conducta en Córdoba, contestó: "que se violentaba en no remitir los grados propuestos, porque no habiendo intervenido en acción alguna de guerra, ni llenarían la noble ambición de esos patriotas ni dejarían de embarazar en lo sucesivo, pues dando la Junta un grado á la llegada de cada pueblo, al fin quedaría sin soldados y sin premios con que distinguir su mérito".

Es asombrosa la acción de este varón ilustre en las tareas del gobierno.

Le pertenecen, sin duda, cuantas resoluciones y decretos llevan su nombre al pie; estableciendo medidas severas de orden público, conferencias diarias sobre las ordenanzas militares para los oficiales y cadetes, la creación de compañías de voluntarios, modificando las instrucciones de los alcaldes de barrio, el cambio del personal del Cabildo, la reglamentación de los ascensos en la milicia, la formación de bosques, las medidas para la conservación de la disciplina militar, el censo de la ciudad de Buenos Aires, la policía municipal, los requisitos para ser empleados, que era ser nacidos en estas provincias, y en caso de ser europeos, acreditando su buena conducta, amor al país y adhesión al gobierno. Decretos habilitando el puerto de Río Negro y de fomento para los puertos de Maldonado y la Ensenada, que adelantándose setenta años, con la visión del porvenir, quería elevarlo al esplendor y opulencia que la naturaleza misma lo destina.

Sobre canalización del río Tercero, que hasta hoy es un deseo.

Suyos son también la exposición de motivos de ruptura de hostilidades con Montevideo, los decretos nombrando los enviados al Paraguay y Chile, y aquella famosa resolución que hizo subscribir al presidente de la junta, en un momento histórico, suprimiéndole los honores que la adulación pretendiera otorgarle. La palabra oficial no era la debilidad ni la mentira sino rigurosa y arrogante.

Como si no bastara á sus afanes y fecundidad todo este trabajo y el mayor aún de detalle para las órdenes, resoluciones y revisión de cuanto llevaba su firma, la Junta reservadamente confió "á los vastos conocimientos y talentos conocidos del vocal doctor Mariano Moreno, que sólo eran capaces para desempeñar tan arduo encargo", lo que presentó como "plan de las operaciones que el gobierno provisional de las provincias unidas del Río de la Plata debe poner en práctica para consolidar la grande obra de nuestra libertad é independencia". En ese escrito notable y fundamental que lleva la fecha del 30 de agosto de 1810, dice:

“El misterio de Fernando es una de las circunstancias de las más importantes para llevarla siempre por delante, tanto en la boca como en los papeles públicos y decretos, pues es un ayudante á nuestra causa el más soberbio; porque aun cuando nuestras obras y nuestra

conducta desmientan esta apariencia en muchas provincias, no es muy del caso para con las extranjeras, así para contenerlas ayudadas de muchas relaciones y exposiciones políticas, como igualmente para con la misma España, por algún tiempo, proporcionándonos con la demora de los auxilios, que debe prestar, si resistiese, el que vamos consolidando nuestro sistema y consiguientemente nos da un margen absoluto para fundar ciertas gestiones y argumentos, así en las cortes extranjeras como con la España, que podremos hacerles dudar cuál de ambos partidos sea el verdadero realista."

Para los que suponen que los precursores de la revolución de Mayo no la realizaron sino por el acaso, en el desarrollo de los sucesos esa manifestación destinada á conservarse secreta es la prueba de que el nombre de Fernando VII y las declaraciones de fidelidad que al monarca se hacían no eran más que un ropaje que pudiese encubrir la magna empresa que, descubierta inoportunamente, quizá la habría hecho fracasar, no porque no tuviese simpatías, sino por el temor, pues, como Moreno lo dijo en la Gaceta "no tienen los pueblos mayor enemigo de su libertad que las preocupaciones adquiridas en la esclavitud."

Todavía se dió tiempo para traducir el "Contrato social" de Rousseau.

Empero la superioridad es prestigiosa, se impone á las mayorías y como estorba á los que sienten su dominio, es peso que se dice molesto, cuando no insoportable. La ocasión llegó para que abandonara el puesto que briosamente había tomado y finalizara una carrera, que sólo duró seis meses y que en la historia ha de perdurar por siglos.

Junto con la noticia de la primera victoria de nuestras armas, que llegó con una bandera tomada al enemigo y "recibida como el premio de sus tareas patrióticas, el fruto de los trabajos militares de los hijos de este gran pueblo, el anuncio más seguro de la libertad permanente de estas provincias y el más precioso presente que nuestros bravos guerreros podían hacer á la patria", llegaban para incorporarse en las deliberaciones del gobierno, los diputados, elegidos en aquéllas, respondiendo á la circular del 28 de mayo.

Hallaban á la Junta dividida por las rivalidades que despertara en su seno la acción impulsiva de su eminente secretario; incómoda para el espíritu conservador y apático de su presidente. Los diputados, entre los que se destacaba el deán Funes, reclamaron su puesto en la dirección del gobierno y previa deliberación, en que tomaron parte y votaron, fueron incorporados contra la opinión del doctor Moreno, que opúsose fundado en que no eran llamados para ocupar un puesto en el gobierno provisorio, sino un asiento en el congreso general.

Comprendiendo que "su permanencia en la junta ya no podía ser provechosa al servicio público", presentó su dimisión, llevando la convicción de haber cumplido su deber. Pero lógico con su declaración, que siendo el sufragio de la mayoría al ver de ella una medida de salud pública y debía conformarse en ese resultado, suscribió la circular del 22 de diciembre en que se comunicaba la nueva organización recibida.

Como su renuncia no fuese admitida, apenas suscribió aquel documento de solidaridad para los fines políticos que todos se proponían en la senda que insistió en ella, manifestando, que "la renuncia de un hombre de bien es siempre irrevocable".

Dos días después se le nombró ministro plenipotenciario ante las cortes del Brasil y la Gran Bretaña, con la misión de fomentar la amistad con ambos países.

El 24 de enero de 1811 se puso en viaje, decidido á no bajar en Río de Janeiro, por considerar que sería inútil y hasta peligrosa su presencia, dada la tirantez de relaciones de su representante en la corte.

"Desde antes de embarcarse la salud del doctor Moreno se hallaba grandemente injuriada por la incesante fatiga en los asuntos públicos", -dice su digno hermano, y agrega: "Debilitado su sistema, sufrió un mareo demasiado fuerte, después del cual cayó en una languidez tan profunda que le fué imposible sostener las incomodidades anexas a una navegación penosa."

En uno de los accidentes fué precipitado por la administración imprudente de un emético, al que siguió una convulsión.

Sus últimas palabras fueron: Viva mi patria, aunque yo perezca.

El 4 de marzo de 1811, al salir el sol, en los 28 grados y 27 minutos sud de la línea, expiró el grande hombre, y su cadáver fué arrojado al mar, cuando aquél declinaba, envuelto en la bandera del barco inglés que le conducía.

¡Digna mortaja del que fue amigo de la Libertad y fundador de la Democracia en la tierra que le dio el ser; donde su espíritu vive como la esencia de patriotismo y es luz imperecedera, su pensamiento y su acción!

Paso

Nació en Buenos Aires el 6 de octubre de 1757. Hizo sus estudios en la Universidad de Córdoba, graduándose de doctor en 1779.

Profesor de filosofía en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires de 1781 á 1783, pasó á Perú, donde estuvo algunos años y regresó á principios del siglo XIX, para ocupar la plaza de Agente Fiscal de Hacienda. En 1810 era auxiliar del fiscal del Rey y en este cargo lo encontraron los sucesos de Mayo. Fue uno de los primeros iniciados en los trabajos de emancipación, y en el Cabildo abierto del 22 de mayo "lanzó desde lo alto de su elocuencia- dice el autor del Himno- el rayo de la victoria que convirtió el raciocinio del fiscal del Rey en meras declamaciones".

Secretario de la Junta Gubernativa, no desmereció al lado del gran Moreno, encargándose del despacho de Hacienda. Comisionado ante los reaccionarios de Montevideo, en noviembre de 1810, á gestionar que se plegaran al movimiento de independencia, "arrostró

el adusto ceño de los mandatarios, para ir á sostener en su presencia los augustos derechos invocados por el país”.

Miembro del Triunvirato en 1812; de la Asamblea General en 1813; del Congreso de Tucumán en 1816, signó el acta inmortal del 9 de julio y redactó el Manifiesto á las naciones, presentando la declaración de independencia.

Diputado ante el Gobierno de Chile en 1817; miembro del Congreso de 1825, firmó las constituciones de 1825 y 1826; el doctor Paso tiene una larga y prominente actuación en los primeros años de la República.

Por sus virtudes, sus talentos, sus servicios, es un gran ciudadano, y la debilidad de que se le acusa fué motivada por la moderación extrema, quizá, que mantuvo desde que se inició la nueva causa, en el roce de las pasiones que sucedieron á aquellos días en que desplegara toda su actividad, toda su energía, todo su patriotismo, jugando su posición y su vida.

Falleció en su ciudad natal el 9 de septiembre de 1833.

Belgrano

Nació en la ciudad de Buenos Aires el 3 de junio de 1770, se educó en España, y en 1794 regresó con su título de abogado y de secretario del real consulado de comercio, instituido en la administración del virrey Arredondo.

En las actas de esa Corporación y en las Memorias que anualmente presentaba se pueden apreciar sus esfuerzos al servicio de las ideas del libre cambio, la fundación de una escuela de náutica y una academia de dibujo, cuando esas iniciativas eran su verdadera revolución dentro del sistema restrictivo y de ignorancia que predominaba en la época colonial.

Tomó parte en la publicación de los primeros periódicos que dieran á luz Mesa y Vieytes y en el rechazo de las invasiones inglesas, y es uno de los precursores de la independencia nacional, á cuya obra concurrió con su propaganda y con su acción.

Elegido miembro de la Junta Gubernativa, por sus méritos y su patriotismo, no aceptó sueldo y se hizo notar por su decisión y labor, impulsando cuanto convenía á la realización de esa empresa, promoviendo el establecimiento de una academia de matemáticas y otras medidas de oportunidad y en beneficio general.

Cuando la nueva causa necesitó un jefe militar, obedeció marchar al frente del ejército auxiliar enviado al Paraguay. Desgraciado en esa campaña por el éxito de las armas, fundó pueblos y sembró aspiraciones de libertad; procesado, nadie se presentó en queja, ni hubo más acusaciones que las que él mismo se hacía de no ser competente para la guerra.

Pero á pesar de su falta de condiciones y de sus errores, dió batallas en Tucumán y Salta que cambiaron el desarrollo de los acontecimientos, que eran dudosos para el objetivo de la revolución.

El premio de dinero que por esta victoria le decretó la Asamblea Constituyente, lo destinó para la fundación de escuelas, con un desinterés no imitado, y al recibir el bastón que le obsequiara el Cabildo de la capital, contestó: "Mi madre Buenos Aires, á quien V. E. representa, nada tiene que agradecerme, pues hasta ahora no he hecho más que cumplir con las obligaciones que Dios y la naturaleza me impusieron; sus obsequios, sus favores, no los merezco; lo conozco; pero si cabe, aumentarán mi anhelo, mi trabajo constante y todos los esfuerzos de que es capaz el hombre entregado todo, todo al servicio de su patria, y que no tiene ningún otro objeto que lo ocupe."

Y más adelante, cuando la suerte de las armas le es adversa en las altiplanicies bolivianas con sencillez da cuenta de ese suceso, sin mentira pero alentando esperanzas, sacando fuerzas de su infortunio y confiando en que los desastres no darían muerte á un movimiento que marcaría jornada de progreso en la historia de la humanidad. "Las armas de la patria que están á mi mando han sufrido hoy en la pampa de Vilcapugio un contraste", y días después anunciaba su segundo fracaso con estas líneas: "Un nuevo contraste han tenido las armas de la patria el día de ayer en las pampas de Ayohuma, después de haber sufrido un fuego horroroso de artillería, en que la tropa se mantuvo con la mayor firmeza; llegado el caso de avanzar, como lo ejecutaba con denuedo, cedió y fué preciso retirarse á este punto para tomar nuevas medidas de resistir al enemigo y hacer cuanto sea posible para sostener la libertad é independencia de la patria, sean cuales fuesen las desgracias que nos sobrevengan en la contienda".

Cuando tuvo á salvo los restos del ejército, comprendió que convenía á los intereses de la causa y, para aquietar la opinión que se le relevase como general en jefe, y con la grandeza moral que le pertenecía, lo pidió, sin perjuicio de quedar en el ejército con el destino que se le señalara, y al imponerse con satisfacción que se había conferido el mando al coronel San Martín, debiendo él recibirse del regimiento 1º, daba las gracias por el favor, el honor dispensado á su solicitud, añadiendo: "si cabe el redoblar mis esfuerzos, lo ejecutaré con mayor empeño y anhelo, para dar nuevas pruebas de mi constancia en seguir el camino que me propuse desde que me decidía á trabajar por la libertad é independencia de América".

En ese año tradujo la "Despedida de Wáshington", para que sus conciudadanos se propusiesen imitar á ese grande hombre, "para que se logre el fin á que aspiramos de constituirnos en nación libre é independiente".

Creador de la bandera argentina en las márgenes del Paraná, agente diplomático en Europa para detener el apoyo de las naciones de ese continente á España por medio de la proposición de una monarquía constitucional, á su vuelta se recibió nuevamente del ejército del Norte, y animó con sus palabras y su presencia á los diputados del Congreso reunido en Tucumán para declarar la independencia, el 9 de julio de 1816.

Llamado por la autoridad nacional para que cooperase con las tropas á sus órdenes á defenderla de las agresiones del caudillaje y sofocar la anarquía, se puso en campaña,

demostrando una moderación que contrastaba con las pasiones desenfrenadas, por entonces, que no respetaron ni sus consejos, ni su enfermedad, ni sus servicios.

La pobreza y la soledad rodearon sus últimos días, falleciendo en la ciudad natal el 20 junio de 1920.

Honesto, abnegado, virtuoso, el deber fue su ley y la modestia el rasgo principal de su carácter.

Por lo bueno que hizo y la conducta que tuvo, es digno de los honores tributados por la posteridad á su memoria y de ser presentado como ejemplo de civismo á los ciudadanos de una República.

Castelli

Fue uno de los fundadores y de los apóstoles de la emancipación argentina.

Nació en Buenos Aires el 19 de julio de 1764.

Curso filosofía en el Colegio San Carlos de esta ciudad, mereciendo ser calificado como uno de los alumnos más hábiles y aprovechados. Continuó su educación en el Colegio de Monserrat de Córdoba, completándola en la universidad de Charcas hasta obtener el título de abogado.

Ligado con Belgrano por estrecha amistad, heredada de sus padres, que eran italianos, aquél lo propuso en 1796, para desempeñar la suplencia de la secretaría del consulado, que ocupó en varias ocasiones, con amor y competencia, prefiriendo ese cargo al de regidor del Cabildo, en 1799.

Atendía su estudio forense, que era de los más acreditados por su erudición y honorabilidad, cuando en consorcio con Belgrano, Rodríguez Peña y Vieytes comenzaron á organizar secretamente los trabajos de independencia; los acontecimientos precipitaron la acción, Castelli fué comisionado, en una de las reuniones, para intimar al virrey Cisneros la cesación en su cargo, y es de admirar la audacia y energía con que desempeñó la misión de intimar á un virrey en América ese voto de los revolucionarios, dado el amor, el respeto y el miedo á la real autoridad y á las leyes de entonces, severas y que se cumplían.

Convocado un cabildo abierto, que tuvo lugar el 22 de mayo de 1810, Castelli hizo su aparición rebatiendo con arrogancia al obispo Lue, que era el más absolutista de los peninsulares.

Con elocuencia y sabiduría sostuvo la fórmula de la revolución -que el poder de España había caducado en América y que el pueblo debía reasumir la soberanía del rey y

constituirse conforme á su voluntad-, y al triunfar su tesis, en aquella asamblea, los aplausos saludaron su voz y se vió que, en los momentos solemnes, surgen los hombres de valor con asombro y á despecho de los que se consideran árbitros de los pueblos, sus tutores y los únicos capaces de manejar sus destinos.

Al día siguiente el Cabildo, le nombraba miembro de la Junta que gobernaría el virreinato en unión al que recibió su título de la monarquía; empero resistida por el pueblo, Castelli y Saavedra renunciaron para obligar á que los imitase, y, entonces, la exigencia general representada en la solicitud, que fue elevada el 25 de mayo, y en la que se indicaba á los que tenían las simpatías y el sufragio popular.

Castelli ocupaba un lugar en ella, y en la tarde de esa fecha era uno de los vocales de la nueva autoridad, que se posesionaba del solio de los virreyes en nombre de la soberanía que con palabras inspiradas él acababa de proclamar.

Tan activo y fogoso como su colega no fué el heraldo de la reacción en las provincias del virreinato del Plata.

Tocóle la comisión arriesgada de fusilar á los realistas de Córdoba, y la cumplió. Tuvo el coraje de la responsabilidad, y esa prueba de carácter le enaltece, pues el acto severo, aunque sensible, fué preciso para que la nacionalidad argentina se llevara á cabo. Los peligros eran grandes, y arrojó los furores de la tempestad que le sobrevino por sus hechos, con una entereza y una conciencia admirables. Iba nombrado representante de la junta gubernativa á ponerse al frente de la primera expedición auxiliar del Alto Perú, y se incorporó al ejército un día después de la victoria de Suipacha.

En Potosí, como en Chuquisaca y en La Paz, inició la propaganda de desconocimiento al dominio de los reyes y de igualdad é independencia para la América. Rechazó fiestas y obsequios, que repugnaban á su austeridad republicana.

Ya á la cabeza del ejército situado en la margen del Desaguadero, teniendo al frente á las huestes enemigas que mandaba el implacable Goyeneche, pactó un armisticio á pedido de éste, que confiado en la buena fe y distracción de los patriotas, los atacó unos días antes de fenecer, derrotándolos completamente en Huaqui.

Castelli, envuelto en el desbande producido por el desastre, retrocedió hacia Humahuaca. Pueyrredón salvó el honor de la retirada.

Estaba en Tucumán cuando se le comunicó que debía bajar á la capital para dar cuenta de su conducta. A su arribo, en diciembre de 1810, el Triunvirato le formó un proceso, y en general las manifestaciones hechas por sus subalternos no le inculparon del fracaso de nuestras armas, ocasionado quizás por el eco de las discordias de los partidos, que desgraciadamente llegaron hasta las filas del ejército.

"A mí no me toca hacer la apología de mi conducta pública", -dijo en su declaración; "he servido á mi patria como el mejor", -contestando así á los jueces que le instruían el proceso, con veladas insinuaciones contra su fidelidad y patriotismo.

Preso, abatido, enfermo de un mal incurable, expiró el 12 de octubre de 1812.

Era de las primeras víctimas del extravío de las pasiones, que en su delirio desconocieron al jurisconsulto, al tribuno de grandes talentos y osadía atrayente, que entró en la revolución con todo el fuego de su corazón generoso y selló el juramento de independencia el 6 de agosto de 1810, en una hora que ninguno de los de entonces, ni los de ahora, beneficiados por su acción, debían olvidar.

Fué calumniado; pero diez años después el doctor Gascón, en el seno de la representación, decía al proyectarse una pensión para su hija: “Que si se hubiera tenido menos pureza y menos delicadeza, habría dejado su familia en otro estado, pues cuando regresó después de sus trabajos en el Alto Perú, pudo volver con caudal cuantioso no adquirido por cohechos, sino por voluntarias oblaciones que se le hacían -y vino poco menos que desnudo, y hubo que darle hasta camisas.”

Larrea

Nació en la ciudad de Mataró (Cataluña) el 24 de junio de 1782.

Establecido en Buenos Aires á principios del siglo XIX, se hizo de una holgada posición como comerciante, por su inteligencia y corrección en sus proceder.

De ideas liberales se adhirió, desde el primer momento, á la aspiración de los americanos por formar un gobierno independiente de España, y en atención á ello el movimiento popular le indicó para vocal de la Junta Gubernativa, que se constituyera el 25 de mayo de 1810.

Fué uno de los elementos más de decididos y enérgicos de ese gobierno, y de las primeras víctimas de las discusiones intestinas manifestadas en el motín de 6 de abril de 1811.

Desterrado á San Juan, regresó con motivo de los sucesos de octubre de 1812, en que volvieron al poder sus amigos políticos.

Era miembro de la Asamblea General Constituyente, en 1813, cuando en noviembre de dicho año le llamó á ocupar un Ministerio el Director Supremo Gervasio A. de Posadas.

La situación era difícil y rodeada de peligros, pero Larrea tuvo el pensamiento de crear una escuadrilla, que quedó lista tres meses después con la colaboración del norteamericano Guillermo P. White (de quien nos ocuparemos en otra ocasión) y encontró al hombre que debía mandarla, que fué Brown, al cual, según afirma el presidente Rivadavia "se debe el terror que inspira el pabellón argentino á los que osaron llamarse dominadores del Río de la

Plata” y cuya sombra vela desde los cabos de su desembocadura hasta las barrancas de Costa Brava.

La victoria de esa escuadrilla, el 17 de mayo de 1814, facilitó la rendición de la plaza de Montevideo.

La caída del Directorio y de la Asamblea, en 1815 le hizo objeto de un proceso inicuo, fruto de la pasión y de la calumnia, y salió expatriado confiscándosele sus bienes, quién, como ministro, fué autor de la ley de aduana "que adoptó el principio de los derechos ad valorem para los géneros extranjeros: declarando libre la introducción de máquinas, instrumentos científicos, libros, imprentas y artículos de guerra"

Incorporado de nuevo al comercio como socio de una de las más fuertes casas de mercaderías de esta capital, con sucursal en Francia, más adelante desempeñó el cargo de Cónsul General argentino en aquel país, donde residió varios años.

Su deceso ocurrió en Buenos Aires, el 29 de junio de 1847.

"Entró en la revolución rico y considerado, y no obstante su consagración al servicio público, con toda honradez, fue perseguido, engrillado, arruinado y expatriado".

“La envidia lo calumnia, la Historia será justa”, ha dicho de él en sus Memorias, el Director Posadas.

Alberti

Nació en Buenos Aires el 28 de mayo de 1763.

Cursó ventajosamente sus estudios hasta graduarse de doctor en teología, en la Universidad de San Carlos de Córdoba, en 1783, y recibir la ordenación sagrada.

Las prendas de carácter que poseía, sus virtudes y su saber le conquistaron un lugar respetable entre los miembros del clero del país.

Ejercía el curato de San Fernando de Maldonado, en la Banda Oriental, cuando en 1806 una expedición de tropas británicas invasoras se posesionó de aquel pueblo.

Acusado Alberti por los invasores de mantener correspondencia reservada con los jefes de un campamento de fuerzas españolas, situado en Pan de Azúcar, se vió forzado á abandonar Maldonado, trasladándose á Montevideo, de donde fué llamado á su ciudad natal para desempeñar el Cargo de cura de la parroquia de San Nicolás de Bari.

Al iniciarse los trabajos que dieron por resultado la revolución de Mayo de 1810, hallábase al frente de dicha parroquia. El doctor Alberti fué un factor tenaz en la propaganda de las ideas precursoras de tan grandioso movimiento, asistiendo á las reuniones secretas en la casa de Rodríguez Peña; y en el congreso general celebrado en el Cabildo, el 22 de mayo del mismo año, votó decididamente por la deposición del mando del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Vocal de la Junta Gubernativa, que se constituyó en substitución de aquél, cúpole suscribir todas las trascendentales deliberaciones de la nueva autoridad: debido al carácter sacerdotal que investía, se abstuvo de firmar la orden de fusilamiento de Liniers y de sus compañeros, que intentaran verificar un movimiento reaccionario contra los patriotas, no obstante que la encontró justificada.

Cuando los representantes enviados por las provincias solicitaron incorporarse á la junta, para tomar participación en sus resoluciones, Alberti concedió á aquellos su voto favorable, declarando, sin embargo, que sólo accedía por la conveniencia política del momento, pues tal pretensión era contrato á todo derecho y la preveía fuente de muchos males. Los acontecimientos políticos que sobrevinieron demostraron con evidencia que no incurría en error en pensar así.

Fué uno de los redactores de la Gaceta de Buenos Aires, y la muerte le sorprendió el 2 de febrero de 1811, sin tener la satisfacción de ver consumada la obra magna de la nacionalidad argentina, á que asociara su nombre con verdadero entusiasmo.

Como miembro de la Junta del primer gobierno patrio, representaba en ella al clero criollo, que se incorporó decididamente en las filas revolucionarias y cuya acción fué tan eficaz á la causa de la emancipación política argentina.

Matheu

Nació el 4 de agosto de 1766 en la ciudad de Mataró, distante once leguas de la de Barcelona (España).

Cursó estudios los más completos para su tiempo, hasta obtener el diploma de piloto de mar, pues se dedicó con preferencia á las matemáticas y á la náutica.

En 1793, habiendo liquidado la razón social que tenía con su hermano, resolvió establecerse de comerciante en Buenos Aires. Con su trabajo perseverante y honrado logró labrarse una buena fortuna.

Fué también teniente 1º de la 1º compañía de Miñones, y asistió a los combates del Riachuelo y Miserere, durante las invasiones inglesas.

Tomó participación en los trabajos que dieron por resultado la revolución de nuestra independencia asistiendo al cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, para dar su voto por la cesación del mando del virrey Cisneros.

Vocal de la junta gubernativa y presidente de la misma en 1811; director de la fábrica de fusiles y de vestuarios, Matheu prestó muy señalados servicios en estos cargos en pro de la causa americana, con una abnegación y desprendimiento que le honran altamente.

Hombre de carácter, de posición y de consejo, fué mirado con suma consideración por sus contemporáneos hasta su muerte, que acaeció el 28 de marzo de 1831.

A su crédito personal en el comercio del que usó sin limitación, se debió en gran parte el despacho del primer ejército que salió en 1810 para el Alto Perú.

Azcuénaga

Nació en Buenos Aires el 4 de junio de 1754.

Hizo estudios en España, y en 1773 comenzó á prestar servicios en la guarnición de esta capital.

Regidor del cabildo, alférez real y más tarde alcalde de segundo voto, ejerció dichos cargos con señalado celo; también cúpole desempeñar el de síndico procurador general por varios años, contribuyó en primera línea al embellecimiento y mejoras materiales de la ciudad de Buenos Aires, secundándole eficazmente, el Virrey Arredondo, quien donóle ocho mil pesos para empedrado de las calles, obra que aún no se había pensado por entonces.

Se le confió el mando de las milicias en 1796. Tomó parte principal en la defensa de 1807 contra la invasión inglesa, y por su elevada graduación en la milicia y distinguida posición, fué iniciado por los defensores en los trabajos de independencia y designado por miembros

de la Junta Gubernativa proclamada el 25 de mayo de 1810. No hizo papel descollante en el Poder Ejecutivo, pero como vecino de opinión y de fortuna, su presencia era una garantía de orden y de seguridad para el pueblo. Hizo donativos generosos, y alguna vez los recibió para el equipo de la primera expedición libertadora.

Víctima del motín del 6 de abril de 1811, fué confinado á Mendoza, de donde regresó un año después para ocupar diversos cargos de honor y de confianza: intendente y comandante general de armas, miembro del Consejo de Estado, jefe de Estado Mayor, legislador, etc.

Servidor leal y benemérito de la patria, falleció el 19 de diciembre de 1833 rodeado del respeto de sus conciudadanos.

Buenos Aires, 1910, sin mención editorial.

DONADO POR PROYECTO AMEGHINO

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).



editorial del cardo